

Tartagal, 6 de Septiembre de 20017

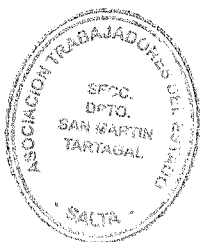
Sra. Ministra de Derechos Humanos y Justicia
Dra. PAMELA CALLETTI
S. _____ / _____ D.

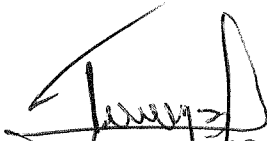
Me dirijo a Ud., y por su intermedio al Sr. Gobernador de la Provincia de Salta, a efectos de elevar como representante del gremio ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO -ATE -, opinión acerca de la postulación de la Dra. Sandra Cristina Bonari Valdés como Juez de Corte de la Provincia de Salta.

La persona postulada viene trabajando en el Departamento San Martín desde tiempo atrás como Juez del Tribunal de Juicio, Sala I, con una reconocida trayectoria.

Nos complace que se haya postulado por primera vez para tan digno cargo a una Magistrada de este Departamento, ya que resulta de suma importancia el conocimiento de la idiosincrasia y cultura del interior de la Provincia, las distintas costumbres de las Etnias radicadas acá y en suma, las necesidades y carencias de San Martín.

Sin otro particular, saludo a Ud., y al Sr. Gobernador, muy atentamente.-




FERMIN HOYOS
SEC. GRAL. ATE
SECC. SAN MARTIN
TARTAGAL / SALTA

MINISTERIO DE DD. HH. Y JUSTICIA
RECIBIDO:.....
FECHA:.....
HS:..... FS:.....